



Comunicado

CC. Titulares, Administradores de las entidades académicas y Dependencias, y Personal habilitado para realizar las funciones de administración

Se solicita atentamente a las entidades académicas y dependencias que cuenten con vehículos oficiales adscritos en desuso o que consideren que han perdido su utilidad, que gestionen a más tardar el 24 de junio del presente año, la evaluación sobre el funcionamiento del bien propiedad de la Universidad Veracruzana, ante el Departamento de Servicios Generales, quien a su vez determinará y notificará lo procedente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Mtra. Xochitl Elvira Sangabriel Alonso
Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Mtra. Soría Catalina Hernández Serna
Jefa del Departamento de Servicios Generales

